

DAKAR · SENEGAL
19 - 20 DIC | 2017

MEMORIA TÉCNICA

II JORNADAS TRANSNACIONALES DE TRABAJO



INTRODUCCIÓN



El proyecto MARGULLAR consiste en la creación de una Red Transnacional para la Conservación, protección, fomento y puesta en uso de bienes patrimoniales arqueológicos subacuáticos de las Islas de la Macaronesia (Azores, Cabo Verde, Senegal, Madeira y Lanzarote) a través del desarrollo de un nuevo producto turístico. En esta línea, los tres principales objetivos del proyecto son:

1. **Diseño de un Producto Turístico Arqueológico Subacuático en las Islas de la Macaronesia.**
2. **Catalogación de los bienes patrimoniales subacuáticos locales y creación de las rutas e itinerarios turísticos para la promoción del nuevo producto turístico arqueológico subacuático creado.**
3. **Establecimiento de un programa formativo en arqueología subacuática.**

Tras las I Jornadas realizadas en 2017, los diferentes socios del Proyecto Margullar pusieron de manifiesto su mutuo interés en la importancia de aproximar el Patrimonio Cultural Sumergido al conjunto de la sociedad mediante el conocimiento, la protección y la difusión del mismo, todo ello finalmente materializado en la creación de espacios arqueológicos submarinos accesibles al público.

Es por ello que se planteó la necesidad de exponer en futuros encuentros las realidades, necesidades y expectativas de cada contexto geográfico, con el deseo de unificar y compartir experiencias y criterios que ayuden al desarrollo de estos objetivos básicos.

Durante los días 19,20 y 21 de noviembre del presente año, tuvieron lugar en Dakar (Senegal) las II Jornadas de Arqueología Subacuática de la Macaronesia, de las que ofrecemos a continuación un breve resumen, así como un esbozo de las conclusiones obtenidas tras el encuentro. En el resumen de las presentaciones se incluyen las impresiones más significativas expresadas en las respectivas mesas redondas, esperando que sirvan como herramienta de autoanálisis y comunicación para los futuros encuentros.

Gracias a todos por hacerlo posible.

BLOQUE I

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO

Pág. **7**

**La experiencia en Arqueología Subacuática en Senegal:
Antecedentes y perspectivas futuras**

Abdul Aziz Guiseé

Director General de Patrimonio Cultural de Senegal

Pág. **9**

**La tutela del Patrimonio Arqueológico Subacuático:
El caso de Andalucía**

Milagros Alzaga

Jefa del Área de Intervenciones, Centro de Arqueología
Subacuática de Andalucía

Pág. **11**

**Arqueología y turismo rural en Azores: los Parques
Arqueológicos Subacuáticos**

José Luís Neto

Técnico Arqueólogo. Dirección Regional
de la Cultura del Gobierno de Azores

LA EXPERIENCIA EN ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA EN SENEGAL: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Abdul Aziz Guiseé

Director General de Patrimonio Cultural de Senegal

Palabras clave: Formación, técnicos, ratificación, GRAN

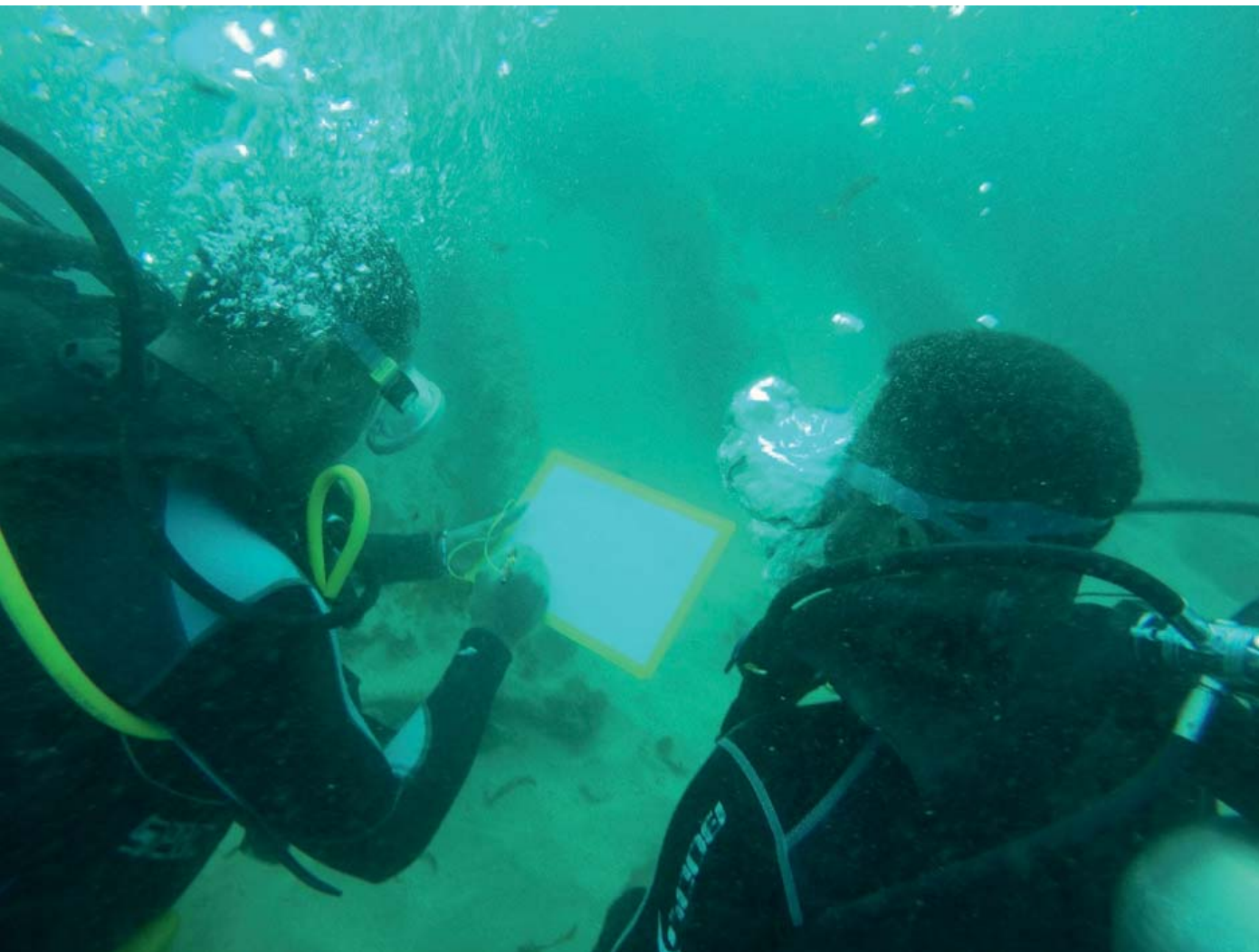
Resumen: Las actuales gestiones en materia de patrimonio cultural en Senegal se centran en la recopilación de fuentes y noticias acerca de naufragios para completar la carta arqueológica de la región, impulsando de forma paralela la formación de su personal hacia una mayor especialización.

Aunque la importancia geoestratégica de Senegal adquiere su mayor influencia durante las navegaciones europeas a partir del siglo XV con la creación de puestos comerciales y militares costeros para la protección del comercio y rutas de los países colonizadores, es evidente la fuerte relación que aún hoy sigue vigente entre el mar y la población senegalesa.

Numerosos pueblos y culturas ribereñas senegalesas (Lébou, Cubbalo, Niominka,...) poseen un rico patrimonio cultural marítimo, en consonancia a la relación íntima que mantienen con un medio que les proporciona sustento. Esta relación queda también patente en la sensibilidad colectiva, a través de sus ritos y creencias religiosas, que tienen siempre presente al océano.

Las primeras intervenciones arqueológicas subacuáticas en Senegal se llevan a cabo a finales de los años 80 por el grupo GRAN en la isla de Gorée, enclave comercial isleño cerca de la costa de Senegal de especial importancia durante los siglos XVIII- XIX, y donde se localizan los restos del pecio "Senegal", hundido en 1777 a 15 metros de profundidad, entre otros muchos.

Las actuales investigaciones en este campo se encaminan principalmente hacia la recopilación de fuentes documentales (escritas y orales) que informen acerca de la presencia de restos o naufragios históricos, así como la exploración intensiva de sus fondos marinos. Todas estas pesquisas han dado como resultado un prometedor compendio de pecios históricos hundidos principalmente en la costa de Senegal, así como una detallada clasificación de los mismos, que prepara el camino de la futura carta arqueológica subacuática del país.



Es por todo ello que la Dirección de Patrimonio Cultural de Senegal se esfuerza ahora en la formación de técnicos especializados (como los recientes cursos impartidos para la enseñanza del buceo y técnicas en prospección subacuática), en las investigaciones y en la valorización del Patrimonio Arqueológico Subacuático, así como en la ratificación de la Convención de la Unesco de 2001. De forma más inmediata, Senegal considera prioritario continuar impulsando la formación de su personal en Arqueología Subacuática (para lo cual se ofrecen a colaborar con el Cabildo de Lanzarote en sus inminentes proyectos de prospección y con el Centro Andaluz de Arqueología Subacuática, para intervenir con excavación sistemática en un pecio en la isla de Gorée), así como difundir la existencia del patrimonio subacuático para fomentar su conocimiento (por medios físicos o virtuales) y crear una legislación específica que proteja el patrimonio cultural y los espacios de dominio público susceptibles de albergar restos arqueológicos e históricos.

LA TUTELA DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SUBACUÁTICO: EL CASO DE ANDALUCÍA

Milagros Alzaga

Jefa del Área de Intervenciones, Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía

Palabras clave: Legislación, protección, restauración, formación

Resumen: El centro andaluz de Arqueología Subacuática se dedica a la gestión, documentación y protección del patrimonio subacuático sobre el que existe noticia, aglutinando los datos recogidos en la carta arqueológica de la comunidad autónoma. Además apoya la defensa contra el expolio en la región, colaborando con las fuerzas de seguridad del Estado. Dispone de instalaciones para la conservación y restauración que recibe materiales de Andalucía y cumple una función básica para la formación de los técnicos y en la promulgación de legislación específica en materia de patrimonio sumergido.

El Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía (CAS), con sede en la milenaria ciudad de Cádiz dedica sus recursos, desde hace casi 40 años, a la documentación, investigación y protección del Patrimonio Subacuático en la región de Andalucía, situada en el sur de España. Con más de 1.000 km de costa, los vestigios subacuáticos de Andalucía se remontan a las primeras colonizaciones fenicias, especialmente numerosas y significativas en las aguas gaditanas.

Pero las más recientes aportaciones de este centro no son exclusivamente arqueológicas, sino legales. Tras años de estudio en las costas andaluzas, la legislación para la creación y protección de zonas arqueológicas subacuáticas y de servidumbre es ya una realidad y el CAS es pionero en ello. Para ello sus especialistas han documentado un sinfín de pecios a través de intervenciones arqueológicas en agua (y tierra), buceando también en los Archivos y fondos documentales como el sevillano Archivo de Indias, donde se deposita toda la documentación existente entre la Corona española y sus territorios en ultramar, o excavando algunos de los pecios hundidos durante la determinante Batalla de Trafalgar donde la escuadra inglesa de Nelson puso fin a la hegemonía naval de España y Francia hasta el siglo XIX.



■ Mercante cuyas pautas responden a modelos constructivos de tradición inglesa de la segunda mitad del siglo XVII – principios del siglo XVIII

ARQUEOLOGÍA Y TURISMO RURAL EN AZORES: LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICOS

José Luís Neto

Técnico Arqueólogo. Dirección Regional de la Cultura del Gobierno de Azores

Palabras clave: Personal cualificado, parque, exposiciones, difusión, comunicación

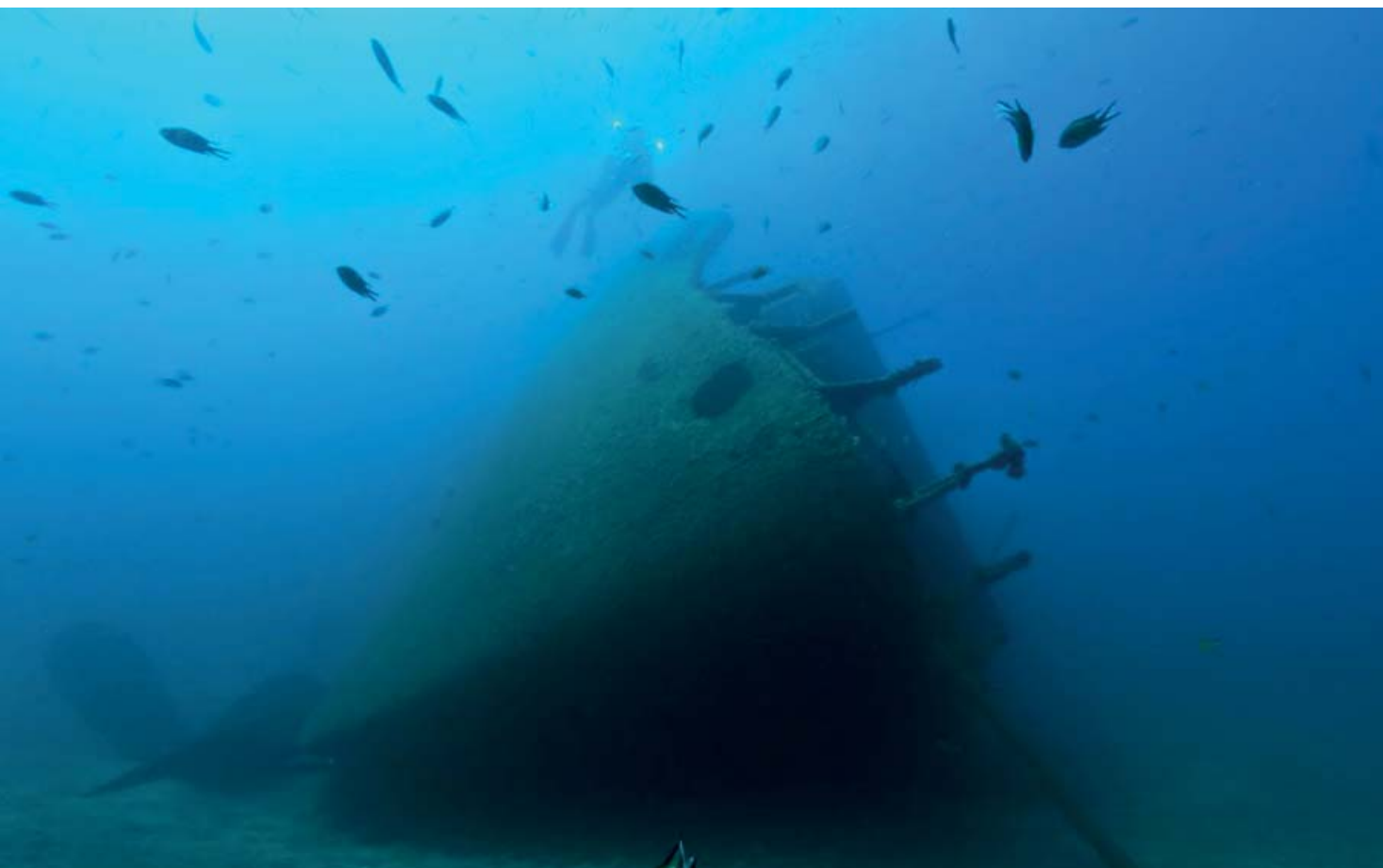
Resumen: Los años de investigaciones en Azores han permitido la creación de una carta arqueológica al alcance del público, tanto en forma de catálogo online como de parque visitable. Las publicaciones científicas y documentales completan esta oferta cultural que Azores quiere ampliar y mejorar, para lo cual estima que es necesario diseñar una comunicación efectiva entre socios de proyecto.

La privilegiada situación geoestratégica de Azores unió por siempre el destino de este archipiélago con las navegaciones atlánticas. Puerto comercial, refugio y zona de aguada en mitad del Océano, Azores proporcionó protección y beneficio a cuantos barcos, de cualquier pabellón, decidiesen fondear en sus aguas. Este impresionante tráfico comercial dejó, a lo largo de miles de singladuras, un abundantísimo y variado patrimonio subacuático que el pueblo de Azores no ha dudado en cuidar y proteger.

Buena prueba de ello son las numerosas campañas arqueológicas, exposiciones y publicaciones especializadas que se han realizado gracias a la iniciativa pública y al esfuerzo y sólida formación de un personal cualificado a lo largo de años de experiencia en el campo de la Arqueología Subacuática. Todo ello ha dado como fruto un profundo conocimiento de los fondos marinos de Azores, la elaboración de una avanzada carta arqueológica, pero, sobre todo, la notable difusión social del patrimonio cultural que descansa bajo sus aguas.

En la actualidad, Azores cuenta con 30 yacimientos arqueológicos subacuáticos visitables para el público, así como un catálogo on-line de sitios sumergidos de interés cultural, dos exposiciones permanentes (Museo de Angra do Heroísmo y Museo das Flores) donde el público puede contemplar fragmentos de su historia local y de la importancia de Azores en la Historia. También el público infantil es tenido en cuenta, como confirma la continuidad de las exposiciones escolares y las publicaciones para niños sobre el Patrimonio Sumergido.

La puesta en común de todos estos avances durante las pasadas jornadas de diciembre pone también de manifiesto las necesidades de esta comunidad, principalmente en lo que se refiere a mejorar la puesta en valor de los yacimientos subacuáticos y difusión de este patrimonio hacia el sector turístico. Conscientes de que existen diferentes grados de desarrollo de la Arqueología Subacuática en la Macaronesia, y de que un mayor desarrollo de la misma mejoraría el intercambio de experiencias, Azores apuesta por establecer una comunicación eficaz y eficiente que permita mejorar las respectivas necesidades de cada país asociado.



BLOQUE II

INVENTARIO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS SUBACUÁTICO

Pág. **15**

La Arqueología Subacuática en Lanzarote

Rita Marrero Romero

Técnica Arqueóloga y Jefa de Fila de Proyecto Margullar
Cabildo de Lanzarote

Pág. **17**

La Arqueología Subacuática en Cabo Verde

Carlos Carvalho

Técnico Superior Senior
Instituto de Patrimonio Cultural de Cabo Verde

LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA EN LANZAROTE

Rita Marrero Romero

Técnica Arqueóloga y Jefa de Fila de Proyecto Margullar. Cabildo de Lanzarote

Palabras clave: Carta arqueológica, parque subacuático, figuras de protección, prospecciones geofísicas

Resumen: Como jefa de fila del proyecto Margullar, Lanzarote ha comenzado un ambicioso programa para la documentación del PAS en la isla, consistente en diversas intervenciones en varios sitios de la isla, así como un programa de formación para personas interesadas y la creación de espacios de protección difusión de su patrimonio cultural sumergido.

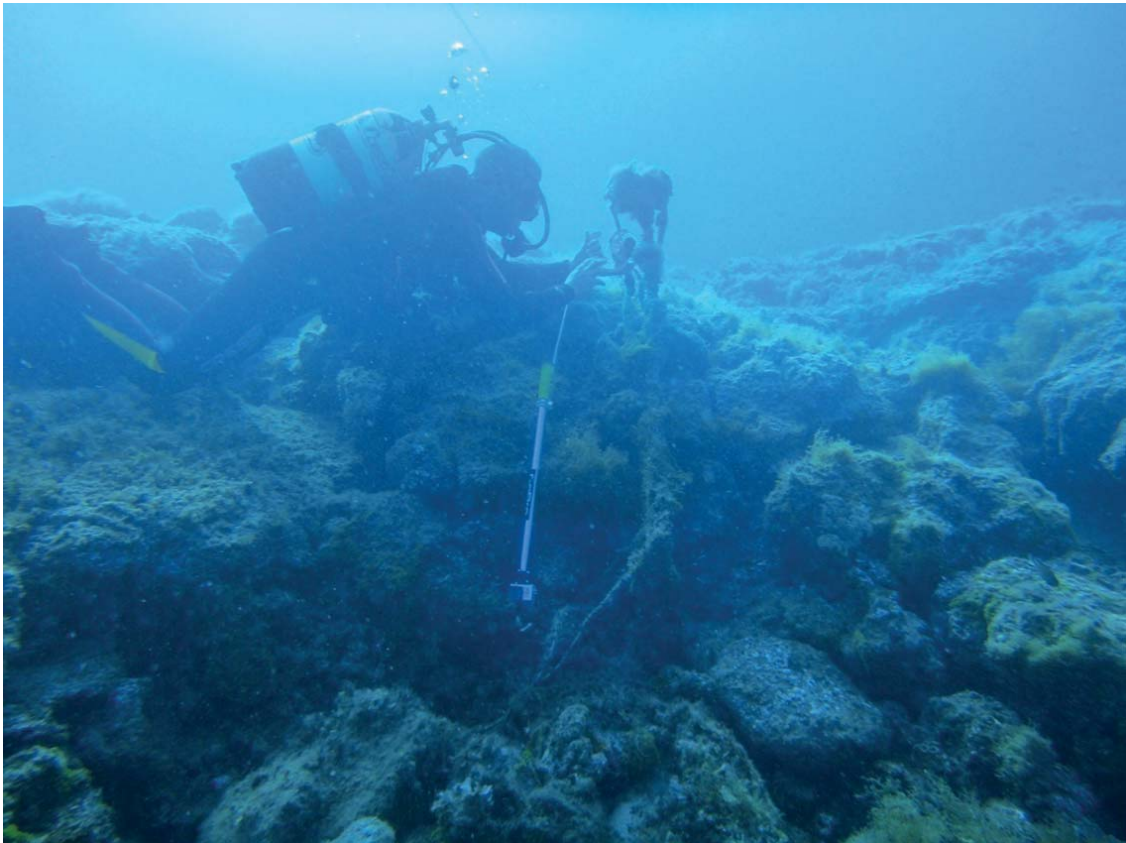
La isla de Lanzarote ha sido testigo, probablemente ya desde época romana, de un sinfín de singladuras transoceánicas para las cuales Lanzarote representó un puesto comercial, de avituallamiento y abrigo, indispensables en las travesías de la Corona castellana desde España hacia el Nuevo Mundo. Al amparo de este importantísimo flujo de navíos y de las personas que en ellos viajaban, se produjo un importante desarrollo económico que se vería posteriormente afectado por los intereses de sus competidores comerciales y sus respectivas flotas.

La abundante documentación escrita referente a aspectos administrativos y sociales de la vida en la isla confirma los esfuerzos realizados por las autoridades para gestionar las relaciones comerciales e intercambios que se generaron y para defenderse ante los conflictos bélicos que se produjeron en sus aguas, muchos de los cuales quedan arqueológicamente constatados merced a los numerosos hallazgos submarinos registrados desde los años 80 por buceadores locales que han dado parte de sus descubrimientos.

Como jefa de fila de esta convocatoria para la organización y desarrollo del Proyecto Margullar 2017-2018, el Cabildo de Lanzarote ha desarrollado un ambicioso y completo programa a desarrollar en estos años cuyo objetivo es completar la carta arqueológica de la isla, mejorar la formación de los técnicos especializados en Arqueología Subacuática y desarrollar finalmente las figuras de protección del patrimonio sumergido, concretadas en los primeros Parques Arqueológicos Subacuáticos de las Canarias cuyo fin es delimitar, proteger y poner en valor su riqueza cultural.

Para ello se han previsto, entre otras actuaciones, la realización de intervenciones arqueológicas subacuáticas en el área del Río (Graciosa, Lanzarote) y las proximidades de la ciudad de Arrecife, consistentes en prospecciones geofísicas, prospecciones submarinas y excavaciones puntuales en diversos yacimientos conocidos.

Conscientes asimismo de la importancia de la formación de los futuros técnicos en el aprendizaje de la metodología de trabajo en este campo, El Cabildo de Lanzarote ha colaborado recientemente con el Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía para proporcionar formación teórica y práctica a las personas interesadas en el archipiélago canario, así como a los socios de Senegal durante un curso intensivo en Dakar para conocer los métodos y técnicas en la prospección arqueológica submarina.



■ Una ancla en la Bahía de Arrecife



LA ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA EN CABO VERDE

Carlos Carvalho

Técnico Superior Senior. Instituto de Património Cultural de Cabo Verde

Palabras clave: recuperaciones, legislación patrimonio, gestión, políticas de protección

Resumen: Tras unos inicios en la Arqueología Subacuática basados en la recuperación de materiales y una legislación contra el expolio, Cabo Verde dispone de unas instalaciones públicas básicas para completar la carta arqueológica subacuática de la región, dando especial importancia a la creación de figuras de protección que impidan la destrucción del mismo.

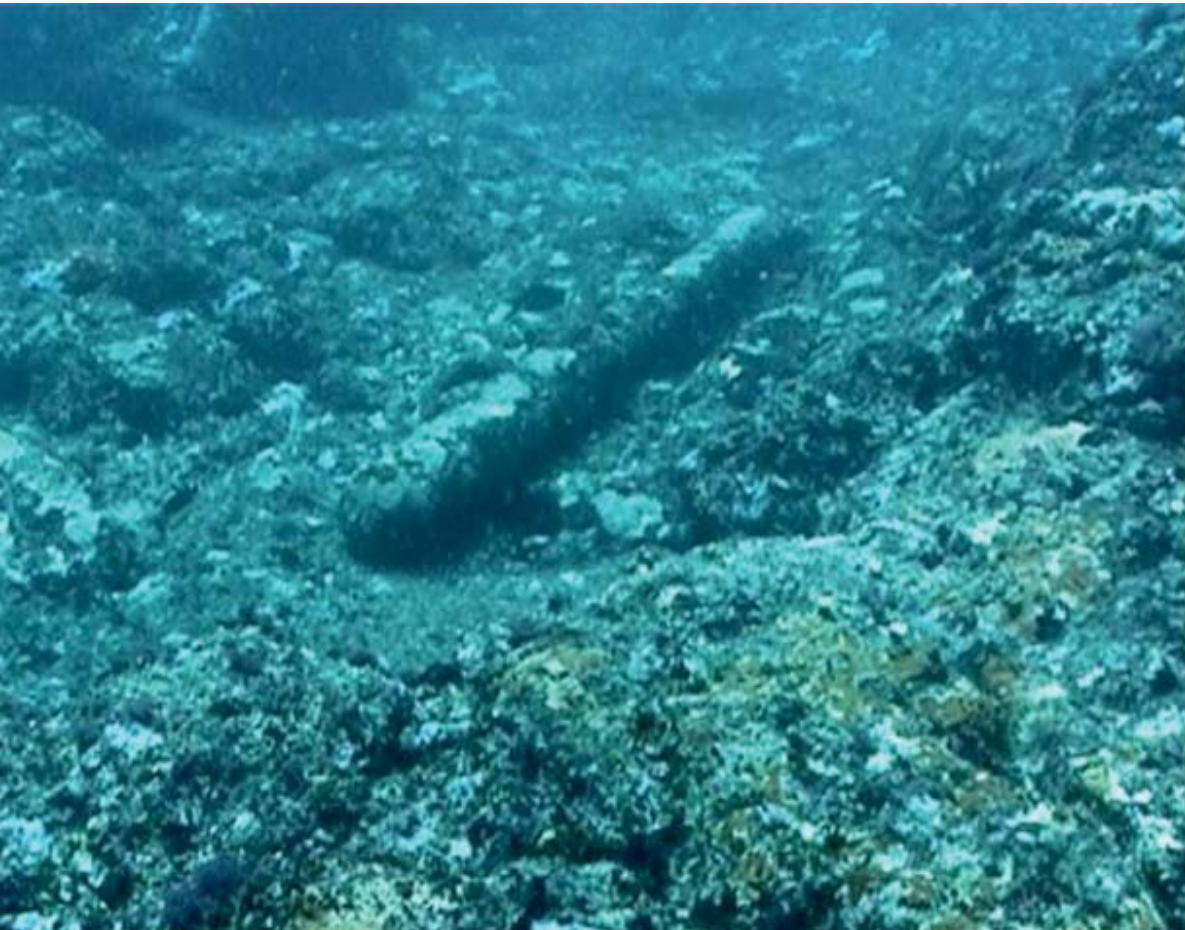
Cabo Verde es uno de los países que más recientemente ha firmado la Convención de la Unesco de 2010. Su proximidad y lazos históricos con el continente africano son puestos de manifiesto a través de la presencia de restos arqueológicos enterrados bajo sus aguas, testigos de unas relaciones comerciales y bélicas fundamentales para el conocimiento de la historia del país.

Los inicios de la Arqueología Subacuática caboverdiana se iniciaron, como en la mayoría de países, mediante la simple recuperación de los objetos procedentes de los numerosos naufragios que yacen en su mar territorial. Estas recuperaciones, aunque realizadas en el pasado colonial y/o por empresas extranjeras, han sentado las bases para la realización de la primera carta arqueológica de las islas, así como para el estudio, documentación y recuperación de un legado histórico cuya importancia no se le escapa a la sociedad de Cabo Verde. Estos descubrimientos, unidos a una mayor sensibilidad nacional hacia la historia de Cabo Verde, han ayudado a la elaboración en la década de los 90 de una primera legislación específica en materia de patrimonio subacuático y de protección contra el expolio, donde se establece un primer reglamento de actividades arqueológicas y donde el Estado asume las competencias específicas en lo tocante a tutela y protección del patrimonio cultural sumergido.

El Ministerio de Cultura de Cabo Verde desarrolla en la actualidad una actividad de difusión del patrimonio sumergido local y para ello cuenta con infraestructuras públicas (Museo de Arqueología Subacuática), donde se exponen y conservan restos piezas procedentes de los pecios conocidos más importantes del archipiélago, recuperados en la década de los 90.

El creciente interés de la sociedad caboverdiana hacia este patrimonio se pone de manifiesto a través de la presencia del centro en los medios de comunicación, muy interesada ante el descubrimiento de un pasado que prácticamente le resultaba desconocido y cuyo potencial resulta ser muy prometedor.

Aunque el optimismo es innato al carácter caboverdiano, los técnicos competentes son conscientes de la fragilidad de este legado. Por ello, durante las sesiones de las II Jornadas de Arqueología Subacuática de la Macaronesia han puesto de manifiesto su preocupación por el desarrollo de políticas adecuadas de gestión y protección del Patrimonio Sumergido.



■ Un cañón hundido en Cabo Verde

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Aunque es evidente que no existen dos situaciones parecidas en la Macaronesia en materia de patrimonio cultural subacuático, queda igualmente de manifiesto que es deseable una mejor comunicación que permita comprender los procesos y realidades en materia de documentación, protección y difusión del mismo entre los integrantes de la región.

Las II Jornadas de Arqueología Subacuática de la Macaronesia han aportado una nueva oportunidad de acercarse con mayor profundidad a las diversas realidades en este tema entre los socios de proyecto. Aprovechando esta oportunidad, se han extraído una serie de conclusiones preliminares que plantean una serie de objetivos concretos a conseguir en los próximos años, que exponemos brevemente a continuación:

- Fomentar el desarrollo de las cartas arqueológicas subacuáticas.
- Facilitar la formación de técnicos locales en materia de patrimonio subacuático mediante cursos específicos e intercambios.
- Establecer convenios de colaboración para el apoyo en intervenciones arqueológicas en aguas nacionales.
- Diseñar estrategias para la elaboración de circuitos culturales relacionados con el entorno cultural subacuático.
- Desarrollo de políticas locales y transnacionales para la elaboración de marcos legales adecuados y efectivos encaminados a la salvaguarda del patrimonio cultural subacuático.
- Búsqueda de vías de financiación para proyectos de investigación.

